

em vez de alegrias, ou então *pro bono malum* (1). Mas como o *moto* realmente bom ha de ser vago, enigmático e susceptível de diversas interpretações, pode-se admittir ainda a versão livre de Balaguer: *soffrer para gozar*, i. é aturar penas e amargores neste mundo para merecer gozos celestes em outro melhor.

A *roda* sem a devisa apparece em alguns codices da livraria do Condestavel, guarnecidos além d'isso com as armas de Portugal, Inglaterra, Aragão e Urgel (2). Balaguer e Morel-Fatio opinam que taes volumes pertenceram a um fundo herdado do Regente. Não concordo, embora o assumpto e a lingua em que estão escriptos, indiquem que o Rei intruso os trouxera da patria (3). A empresa do pae era a balança de S. Miguel; sua devisa a indeterminada formula: *désir!* E o Condestavel tinha todo o direito de usar das armas de Portugal como neto de D. João I; das de Inglaterra como neto de D. Felipa de Lencastre; e das de Aragão e Urgel pelos avós maternos: D. Jaime o *Desditoso* († 1433) e D. Isabel de Aragão.—Pode ser que os volumes indicados fossem dadas do Infante ao seu primogenito que tanto gostava de lêr, estudar e sonhar.

CAROLINA MICHAËLIS DE VASCONCELLOS.

Porto, Abril de 1899.

(1) E' o *moto* de Ariosto.

(2) Nums. 4, 11, 58, 80 (e 29). E' todavia possivel que o auctor do Catalogo esquecesse de fallar da devisa.

(3) N.º 4 é um *Paulo Vergerio*, em portuguez, com muitos outros tratados—certamente a traducção do Infante, com mais obras d'elle.—N.º 11, um *Suetonio: Vida de Julio Cesar*, tambem em portuguez.—N.º 58, *O Orto do esposo*, collecção de contos de que ha um exemplar entre os codices alcobacenses.—N.º 29, de conteúdo desconhecido, e com o *moto* (deturpado?) *Sy vos no quiy eu.....*—N.º 80, um tratado *da immortalidade da alma*, em castelhano.

TRAGEDIA

DE LA

INSIGNE REYNA DOÑA YSABEL

(1).—PROLOGO

Al muy inclito e muy honesto e loable varon JAYME, Cardenal de Santestacio fecho por el su mayor hermano. Era millesima quadragesima nona.

Creeran los mas, segund yo pienso, que seyendo revocado del injusto destierro venido a la paternal tierra, algund consuelo e descanso me (1 v.) fuesse la tal venida al grave dolor que ove con la fin de la reyna mi señora e hermana, cuya noble anima aya perpetua folgança, mas yo te juro por los soberanos çielos, reverendissimo señor como a muy caro hermano mio, que el contrario me avino. Ca pensando muy a menudo en aquella dolorosa muerte, e regando con manante fuente de los mis ojos las mis mexillas e aun los mis pechos, yo dezia muchas vezes contra la soberana potestad: «O eternal dios por que ante nõ alargaste el mi exilio que darle fin con tanto mal mio? O señor benigno! ploguiera a ty echarme en las Indianas partes (2) mas separadas deste nuestro horizonte, e bevir aquella, cuya vida era a mí vida, cuya salud era a mí salud, e por el contrario su muerte a mí muerte e destruyçion. Et como con tanto mal a mi podia venir bien, o con tan esquivo pesar resçebir algund plazer? Ciertamente jamas no puede ser; ante mirando aquella tierra a donde murio mi señora, yo sentire doble angustia e dolor. Nõ fuera mejor que tu permitieras fuera conplido mi desseo, que bien poco antes desto sabes que tenia de tomar la cruz, e yr contra aquel impio e protervo puerco devorador del tu nombre, e bevir aquella que era manto e consuelo de nuestra (2 v.) fami-

lia, cuya virtud e nobleza por gloria tuya no deviera morir tan en breve? Asy te digo, señor hermano, que yo sentia verdaderamente con mi venida al reyno de mi naturaleza mas dolor que consolacion, e mas angustia que plazer. Ca como acaescer suele en las muertes que dizen no ser alguna syn achaque, yo desia la ocasion y achaque de mi pesar ser el revocamiento de mi destierro, a lo qual ayudava mucho aquello que algunos sabios ovieron dicho, que mi exilio seria fenescido con mal de aquella, e la tal recordacion me fazia del todo aborrescer mi venida, en tanto que jamas alegrar (3) no me podia, y por aquesto ya muy aquejado me retraxe al mejor remedio de los graves dolores. E invoque al inmortal dios, e puse en mis manos algunos buenos libros, reveyendo si fallaria mal al mio equal. E asy mesmo tome la pendola por esplanar mi anxia e mi congoxa, e juntando mis males con los agenos, a menudo los retextia en la secreta camara de mi pensamiento, mirando sy tenia razon de tanta querella, cuya frequentada remembrança alguna consolacion a mi dava, e no syn causa. Ca consuelo es a los miseros, compañeros aver de sus penas. Metido pues en el pielago de los esto (3 v.) riografos e de los sabios, asy me fue tras la lectura como el pez en pos del anzuelo. Or tanto me delecte en leer e escrevyr que ya no me podia retraher de lo començado, mas al fyn forçadamente rompi la fabla con la priessa de la guerra. A la qual dexando todos otros cuydados me convenia de bolver mis sentidos, asy por el real mandamiento como por servyr a dios e por mi honor. Buelto ya de la guerra adonde dios en nuestras manos puso la villa de Alcaçer, luego el aparejo de retornar en Africa a desçercar aquella del perfido rey de Fez nos ocupo. Asy que la subsequente obra mia no re- (4) vista delibere de te embiar, cortando la perezosa tela de la casta Penelope, por que ya ningund empacho me no empachasse. E tal qual es, la resçibe, señor y hermano mio, no solo por natividat, mas aun por fortuna. Et corrigela tu que estas en la escuela de Athenas, y eres docto por sabiduria e loable por costumbres mas que alguno de nuestra edat. E desde aqui fable ella, e yo callare (1).

(1) O verso do fol. 4 está em branco.

(5).—INTRODUZE

METRO PRIMO

O vos ojos mios, dexad el llorar
e tu, mano triste, la pluma açierta.
O tu, rude lengua, dexa de gridar
pues sabes que es çierto no ser cosa çierta.
La ciega fortuna no quieras blasmar,
tus plantos dexados la fabla despierta
por que mi tragedia puedas explicar
e la clara fama no se quede muerta,
mas dure por siempre pues deve durar.

(5 v.)—Recuenta llorando, o bolante fama,
di e pregona en boz eloquente.
Con alas veloçes tus nuevas derrama,
e faz mi mal grande a todos patente.
Abraça trigança, pereza desama,
resuenen tus gridas delante la gente,
a todas naçiones llora y reclama,
retiene mis dichos e mis quexas siente,
de los maldizientes amata su flama!

(6).—INVOCA

A ty de los grandes muy grande señor,
a ty soberano convoco e llamo,
a ty no factura, mas sumo factor,
a ty las mis preçes e ruegos derramo,
que de mi viage seas guiador.
A ty dios eterno en alta boz clamo
a ty de los flacos fuerte protector,
a ty no demando el dorado ramo
mas solo te pido tu sacro favor.

(6 v.)—Syn claras visiones no creays, mortales,
que mis cruos daños quedaron çelados,
ante creed syn dubda que mis grandes malles
dormiendo primero me fueron mostrados.
Mas ved quan adversos contra mi e quales

fueron entonçe mis tristes cuydados
que jamas quisieron á los sueños tales
darle fe devida nin ser avisados,
de los venideros daños desiguales.

(7).—VISION

La medrosa noche del todo passada
la cual sossegado avia dormido,
la luz diurna avia llegada,
mas Febo no era aun pervenido.
E assy dormiendo me fue demostrada
la prinçesa mia, mas noble que Dido,
con muy tristes ojos e cara turbada
asy como cosa fuera de sentido
ya quanto lexos de mi separada.

(7 v.)—A la qual fablando jamas respondio,
mas seyendo mi fabla no bien fenescida
su gesto fermoso en verso bolvio,
e luego muy presto fue de mí partida.
En esto turbado o mesquino yo
recorde del sueño, syn ser conosciada
la vision passada que me demostro
la perdida grande de my muy sentida
donde mi mas grave pesar resulto.

(8).—PRONOSTICAS

El siguiente dia se me mostraron
muy grandes señales que mis ojos vieron:
los domados canes todos aullaron
e fuera de madre los rios salieron,
Apollo e Febo ambos se eclipsaron,
las circunvezinas planuras tremieron,
las bozes d' Eolo muy fuerte bramaron,
las aves bolantes sus pechos ferieron
è con uñas duras sus carnes rasgaron.

(8 v.)—PROSA PRIMA

DESCREVE EL TIEMPO E LA LLEGADA DEL PRIMERO NUNÇIO

Ya el primero invierno con sus esquivos frios nos combatia,
ya Capricornio sus cuernos nos demostrava, seyendo aquel dia
al viejo Saturno dedicado, ya el fermoso Latonigena en el oçea-
no pielago su dorado carro avia escondido, ya las aves noctur-
nas la deseada hora de caçar esperavan, al punto que yo sin
ventura, retornado de los verdes campos, a los quales por de-
portar e aliviar mi tristeza fuera salido, subitamente me apa-
resçio un om(9)bre con acatadura turbada, ojos espantados
e las manos una con la otra apretadas, gridando como ombre
determinado o loco.

«Da rienda a las lagrimas, apareja la paçiençia, recoge la
yra, apresta el esfuerço, contrasta vigorosamente á la cruel
desperaçion, conosçe la infidelitat deste engañoso mundo, con-
fia en aquel alto e omnipotente dios que da los dones perfec-
tos e los muy buenos benefiçios otorga. Loa los sus misteriose
escuros juzzios. Sabe que la ravisosa fortuna, non contenta de
la muerte del tu muy noble e muy valeroso padre, fijo segundo
d' aquel glorioso rey que la su (9 v.) espada tan duramente fiso
sentir a los Castellanos, e los sus grandes exercitos passo en
las partes de Africa, ganando a los Ysmaelitas la noble çibdat
de Cepta, e fijo de aquella santa reyna inglesa que tanto plugo
al señor, que claros miraglos se recuentan della, e no satisfecha
de la dolorosa fyn de aquel virtuoso engendrador tuyo, cuyas
virtudes tanto esclareçian que divinas mas que humanas re-
semblavan, aquel que passando la grande Bretaña y las galicas
y germanicas regiones a las de Ungria, de Boemia e de Rosia
partes pervino, guerreando contra los exercitos del grand (10)
Turco por tiempos estuvo, e retornando por la maravillosa
çibdat de Venecia, venido a las ytalicas o esperias provincias,
escodriño e vido las insignes e magnificas cosas, e llegando a
la çibdat de Querino tanjo las sacras reliquias, reportando ho-
nor e grandissima gloria de todos los principes e reynos que
vido. Cierito, loado fue con grand maravilla e servido de los pe-
queños, e con grande amor e acatamento honrado por los ma-

yores, e avido en grande e alta reputaçion çerca de los doctos e peritos ombres. Aquel tu señor que tanto era amado del padre suyo, que tanto (10 v.) era preçiado del su hermano e señor, que a el sobre todos amado hermano era e maestro suyo ser lo dezia. Aquel que con tanta reverençia e lealtad, con tanto acatamiento, con tanta humanidat, despues de puesto con las sus proprias manos al su pequeño rey Alfonso en la real silla, por nueve años lo crio, en tanta alteza, entre tantas e buenas doctrinas, quantas oy en dia en la su çelsa e real magestad resplandescen. Aquel que regio los reynos de los Portugueses por tantos tiempos con tanta sabieza, con tanta justiçia e clemencia. Aquel que al rey Johan de Castilla sostovo la real corona en la cabeça (11) e la moneda de Portugal en los exercitos por el embiados, de los quales tu fueste duque e conductor, fizo tomar a los Castellanos en el preçio de la propia terra, e casó a la Reyna doña Ysabel su sobrina con el rey don Johan de Castilla, e a su fija con el rey de Portugal. Aquel cuya liberalidat a todos los nobles del reyno lleo, e que los estraños peregrinantes tan humana e francamente acogia, cuya sabiduria a los muy enseñados enseñava, e que la santa philosophia en su pecho tenia, cuya cabeça las nueve musas que çerca de la fuente pegasea abitan del verde laurel coronaron. Aquel que era amado de to(11 v.)dos los buenos e temido de todos los malos, cuyas limosnas todos los religiosos e menesterosos sintieron, cuya oracion, partida en tres partes del dia, por quatro horas cotidianamente durava. Aquel que honrava los eclesiasticos e los sabios, e que amparava las biudas e los huerfanos, aquel que loava e preciava las virtudes, e los viçios con grand aborresçimiento reprehendia. E que la su vida con relox por ciertas horas a unas e a otras cosas deputadas reglaba. Aquel que era regla de los principes e doctrina de los virtuosos, espejo o miralle de los bien acostumbrados. Sabe que la for(12)tuna e los crueles fados no fueron contentos de aqueste tan claro principe aver fecho morir cruamente e de toda su casa con triste e grave cayda assolar, entonçe quando el esperava los quietos gualardones de la vezes, e obtener las graçias de los passados grandes e leales serviçios, e la engañosa feliciçidat de abondoço viento le avia fenchido las velas. Antes agora aumenta los males de la miserable familia, lo qual espantar no te deve, reduziendo a la memoria tuya las diversas caydas e muertes que es-

ta ciega dueña desde el comienço del mundo ha fecho con los mortales, comen(12 v.)çando en el primero padre derribandolo del parayso de la vida a la tierra de la miseria, e despues en Nenbrot, e Cadmo rey de Thebas faziendo lo viejo morir en destierro, e al viejo Tiestes con nueva manera de tormento fizo comer sus proprios fijos, sostenidas luengas penas e destierro, e a Jocasta e Edipo su fijo rey de Theba grandes e duros pesares padecer, e a Theseo rey de Athenas despues de fecha injusta vengança del fijo Ypolito e veer a la cruel espada morir su muger Fedra en destierro amargoso fenesçer, e aquel grande Atrides Agamenon emperador de los Griegos rey de Miçenas, pa(13)ssados largos affanes, en conquista troyana por descanso dello a mano de Egisto ser muerto; e a Salamon de la cumbre de la sabiduria en locura e ydolatria trasformar; e a la casta Dido Reyna e edificadora de Cartago con su mano matarse; e al noble virtuoso rey Creso (1) mirar al sayon que lo avia de degollar, e al fuego donde lo avian de quemar; e Xerses e Alçibiades, Amilcar e Anibal e Pompeo e Gayo Çesar graves angustias e muertes sofrir, e Artur rey de los Ingleses, e Alfonso el sabio rey de Castilla de grandes señorias e potencias abaxar; e a otros syn cuento principes muy (13 v.) valerosos del todo aterrar e lo que mas es las sus claras famas quasi de todo punto destroyr con la grande altesa e tendido nombre de otros, assy de los que he recontado, como de algunos que de muy baxos estados a grandes honores e dignidades los ensalço, de los quales Marco Varro carniçero e despues ditador, e Gayo Mario, de muy baxo linaje fecho claro emperador, bien son dignos de rememorar, e mucho mas Otaviano que de pobre ombre a ser emperador del mundo muchos años fue levantado. »

(14.)—FABLA EL AUTOR

METRO SEGUNDO

Ya porque tardas de me relatar
lo que te esfuerças a querer dezir?
no debes tu fabla mas de dilatar,

(1) O copista escreveu primeiro *Craso*. Riscou em seguida o *a* pondo-lhe por cima um *e*.

antes aquella debes concluir.
 Si tu los mis ruegos querras preciar,
 al tu desseado fyn debes venir;
 e si tristes nuevas quieres recontar,
 como tu loquella faze persumir,
 di me las luego syn mas retardar.

(14 v.)—FABLA EL MENSAGERO

PROSA SEGUNDA

Por tanto retardo yo de te manifestar lo que quiero, porque tu conoscias e veas claramente las varias mutaciones de la bolante fortuna, e reguardes como ella juega e trasmuda con las cosas mundanas, abaxando las celsas a ser infimas, e las infimas levantando a las estrellas. Sy tu das fe a mis amonestamientos, tu no te confiaras jamas por alegres muestras que aquella çiega dueña te faga, la qual de su propria naturalesa es movible (15), e a menudo acostumbra mudar las cosas tristes en alegres, y las alegres en tristes; mas porque tu te apressas tan mucho, yo te anunciare la triste e desaventurada nueva, que a te dezir soy venido. Sepas que aquella que dios dexara por columna de la su prosapia, por amparo e protection de los suyos, por consolacion de los desconsolados, por plenaria melezina de las pasadas e crueles llagas, aquella mas perfecta prinçesa que bivia constituida en muy tiernos años, puesta en tanta alteza de estado, e çercada de tanta feliciçat mundana, como todos saben, con apressura(15 v.)da muerte la arrebato de entre los braços del su muy amado marido e muy buen señor.

FABLA EL AUTOR

METRO TERCERO

Calla! no digas ni fables tal cosa,
 la qual dios defienda ver yo en mi vida,
 que la mas insigne e mas virtuosa
 prinçesa del mundo sea fallaçida!
 Calla tal nueva triste dolorosa,

e no pronostiques mi total cayda!
 Bastar a ty deve mi vida llorosa:
 ferir mas no quieras de mortal ferida
 con tu cruel boca e boz espantosa.

(16.)—FABLA EL SEGUNDO MENSAGERO

PROSA TERCERA

Aun bien mis versos no eran del todo fenescidos, quando mis orejas llenas fueron de bozes, a las quales, dexado el nuncio con quien fablava, mis sentidos se convertieron; e vi un ombre con gesto turbado, la cabeça cubierta, entremezcladas con lloros tales pronuncio palabras:

«No niegues la devida fe a la cruel e espantosa nueva que te es relatada; sy yo no te lo dixesse, la bolante e parlera fama que todas las cosas divulga, te lo denunci(16 v.)ara. Ave por cosa çierta, que ante de la mi partida de Evora, ya todos eran cubiertos de la blanca e triste librea; ya el insigne e glorioso cuerpo de la reyna, tu señora y hermana, a santa Maria de la Victoria era llevado; ya los lloros y plantos resonavan por todas las çibdades y villas, y aun todos los caminos ya eran llenos de dolorosas bozes (1).»

(17.)—FABLA EL AUTOR

METRO QUARTO

Bien como despues que lanima parte
 del humano cuerpo do fizo morada,
 mover no se puede a ninguna parte
 la carne mesquina, syn fuerças dexada,
 assi dessentido quede por tal arte,
 creyda la nueva tan dessaventurada,
 de mi a la hora no sabiendo parte,
 bien como persona del todo finada
 que ya de la vida no le fazen parte.

(1). Na margem, em cursivo a palavra *Comparacion*.

[COMPARA ET PROSIGUE]

(17 v.)—Por largo espacio estove trasportado
como estatua que algo no siente,
mas desde mi seso me fue retornado
vi los circunstantes llorar agramente,
e luego mis ropas romper fuy membrado;
feriendo mi rostro inhumanamente
comienço mi planto tan desesperado,
que yo me quisiera matar prestamente,
mas fuy de tal caso por dios reservado.

(18.)—So mudo silencio mis ojos manavan
asy como una manante fontana,
por los mis cabellos mis manos tiravan
no me recordando de cosa mundana.
Mas solo entonce se me recordavan
su muy clara vida, su fin muy temprana,
daquella reyna que todos loavan,
como de virtudes la mas soberana
e la mas perfecta que quantas reynavan.

(18 v.)—[COMIENÇA SE EL PLANTO] (1)

Mas tanto que pudo mi boca fablar
gride como ombre sin todo conorte:
O caros amigos quered me matar,
o tu, paçiente dios pio i forte,
fas tu mis dolores con dolor cessar!
Morir sera vida i vida es morte;
ningund mal al mio pueden comparar
ni suerte mesquina a mi triste sorte,
ni jamas se puede mi mal reparar.

(19.)—Entonce maldixe con mucho furor
las falsas riquezas e las dignidades,
maldixe el çelso y real honor,
maldixe a todas vanas potestades,

(1) Esta epigraphe e as mais que aparecem entre parentheses, foram augmentadas com tinta e calligraphia muito diversas.

maldixe Antropos e su grand error,
maldixe a la gala e febles beldades,
maldixe al mundo lleno de tristor,
maldixe las frescas y verdes edades,
pues salvar no pueden de muerte y dolor.

(19 v.)—Maldixe la hora, maldixe el dia
en que tanto daño se acaesciera;
maldixe mí mesmo e la vida mia,
maldixe el punto en que yo nasciera,
maldixe la tierra que me sostenia,
maldixe fortuna que tal consentiera,
maldixe la muerte e su osadia,
maldixe la casa adonde moriera
la mas acabada dama que bivia.

(20.)—[CONTRA LOS MEDICOS]

Maldixe los doctos en la medicina,
e la su sciencia pues tan poco presta;
maldixe la feble natura mesquina,
de los humanales a caher tan presta;
maldixe la vida de maldicion digna
que tan poco dura e tanto molesta:
maldixe la causa tanto peregrina,
de manos tyranas e cruas compuesta,
por do fue sañosa la mente divina.

(20 v.)—[CONTRA LOS SIGLOS PRESENTES]

Despues me quexaba e redarguya
los siglos presentes llenos de pecados
e de tales viçios, por lo qual creya
los buenos con muerte ser arrebatados
e quedar en vida, segund se veyá,
los viles protervos e turpes malvados
con grandes riquezas con grand señoria,
de todos servidos, de todos honrrados
como providencia de dios permitia.

(21.)—E luego la culpa mas grande tornava
a mi maladicha e desaventura,

la qual çiertamente punto no dubdava
 ser causa de toda mi grave tristura.
 Aquesto mi mente me certificava,
 por lo qual maldixe a mi triste signo
 que tantos dolores e plagas causava;
 maldixe mi fado maldito mesquino
 que tantos pesares a mi demostrava.

(21 v.)—LA LLEGADA DEL VIEJO

En esto estando ahe vos do vino,
 un ombre antigo de grand estatura,
 que bien resemblava de honor muy digno
 segund denotava la su catadura.
 E por quanto subito sobre mi pervino,
 por tanto me fizo su grand fermosura
 dubdar sy humano era o divino,
 mas assy oppresso me tovo tristura
 que fablar no pude al tal peregrino.

(22.)—DESCRIBE QUAL ROPA VESTIA

Esplendida ropa e rica cobria,
 bordada de ojos que fueron obrados
 por la gran Minerva con tal maestria,
 que jamas despiertos serian fallados.
 En la diestra mano tres pomos tenia,
 por donde tres tiempos eran demostrados;
 muy passo a passo sus passos movia,
 segund fazer suelen los bien enseñados;
 de laureo verde guirlanda traya.

(22 v.)—Por grande espacio estuvo callado,
 oyendo mis quexas e mi razonar,
 mirando mi vulto en agua bañado,
 fuera de su forma con fuerte llorar.
 Mas ya desde vido aver declarado
 mis fieros dolores e cruel pesar,
 con plaziante gesto no punto mudado,
 rompio el silencio sin mas dilatar,
 con dulce palabra en modo ornado.

(23.)—FABLA EL VIEJO

PROSA CUARTA

E que fazes tu, o hombre? por ventura estas cosas son de uerte e grande varon? Dexa, dexa los plantos e lamentaçiones a las mugeres de blandos e piadosos animos. Enxuga los tus ojos, alimpia las mexillas, pone el freno a las lagrimas, mira las cosas con mas delgado viso. Di me que es lo que tu lloras, que es lo que plañes, o que es lo que te turbo tanto e te metio en la pro(23 v.)fundeza del horrible carçel de la amargura? Diras tu que la temprana e dolorosa muerte de la muy valerosa e perfecta señora e hermana tuya. E como? tu ynoravas que con tal pacto e convenençia era nascida que deviesse morir? E tu no sabias esta cruel ley de natura a que nos sometio aquel varon formado en el val damasçeno, la qual quiso mantener el nuestro verdadero dios tomando humana carne por nos redimir? E que sabes tu si la tal muerte suya fue a ella camino de perpetua e gloriosa vida? Lo qual es de creer segund (24) sus claras costumbres e fin bienaventurada en la sacra fe nuestra, con conosçimiento grande de dios, e arrepentimiento de las humanales menguas. Quanto mas que pues el nuestro eterno dios como general padre tiene grandissima cura de los sus fijos, el supo la conveniente hora de llamar la su cara fija al desseado combite, que para ella desde *ab initio* en la presçiençia divina estava preparado. Di me, tu llorarias a tu señora e hermana, si la viesses salir de una escura e dolorosa prision al real throno e sceptro? Cree me que derecha(24 v.)mente esta triste vida a tenebroso carçel es comparada, del qual fue librada con temprana muerte aquella insigne señora e llamada al çelestial regno. Quiça tu has imbidia del su bien que tan amarga e dolorosamente lloras la su perdurable gloria? Si tu la amasses de verdadero amor, tu te alegrarias de su perpetuo plazer. El buen ortolano cogio el preçioso pomo al devido tiempo; el sabio padre caso su fija en los convenientes años; el discreto señor galardono los leales serviçios del su siervo: pues dira alguno ser estos dignos de reprehension (25)? o se quexara el siervo del señor e la fija del padre suyo? A que so-

mos nascidos, o a que fin nos produzio la divina providencia en vida, salvo para gozar de la perpetua folgança, e poseer las vagantes caderas perdidas por Luçifer e por sus adherentes e sequazes? Toda cosa tiene su desseado fin. Pues de alcançar aquel se contristara alguno? o los amigos se condoleran de aver cobrado el su amigo el deseado e soberano bien? Si tu vieras la gloriosa fin de aquella que tanto lloras, e quisieras aver resguardo a la derecha senda de la verdad (25 v.), tu te gozaras con la tal muerte suya; tu sabes que todo loor en la fin se canta. O si tu oyeras las sus palabras, e con quanto esfuerço e fortaleza ella mirava aquella cosa mas terrible que todas, e como ella recomendo la su virtuosa anima e las sus amadas cosas, no olvidando a ty, al su muy amado señor, e como invocava a dios e a la gloriosa madre suya e al evangelista sant Johan, cuya tanto devota era, en su ayuda. O si tu vieras el su no torbado rostro e sus graçiosos ojos no demostrar la ravia de la cruel muerte, tu dixeras: «Esta mi señora no muere, mas vasse (26) para las celestes habitationes;» tu dixeras e juzgaras ella no ser vençida de la muerte, mas ella aver victoria de la muerte, la qual de los que mal mueren reporta la gloria del vençimiento. Mas como podera ella dezir aver vençido aquella que en la vida mortal poco la temia, e moriendo transmigo a la inmortal vida? Vencer es propriamente sujetar. Pues como se dira que subjugo la muerte al que bive e bevira perpetuamente? Por çierto, segund mi sentençia, aquel se dira morir que muere de muerte perdurable e no aquel que muere para bevir en vida felice e bienaventurada. Tu me diras no cree(26 v.)ria yo que aquella perfecta señora mia no partiesse desta vida sin grand lastima e dolor immenso, por partir e ser apartada de su tan virtuoso e tan mucho amado señor. Yo no te negare que sobre todas cosas sentia el tal apartamiento, e quasi olvidava con ello a si mesma, mas de otra parte pensava en como avia de pagar forçosamente aquella natural debda, e que mejor era sufrir alegremente todo trabajo que con tristeza. E despues desto se recordava del su fazedor, e que la vida, el grande estado, las riquezas, las pompas y aparatos reales, el virtuoso e alto marido, de la liberal mano (27) de dios los avia rescebido, lo qual le tornava, refiriendo le graçias por el tiempo que dello avia usado, e como dexando claros fijos se partia, dada la desseada sepultura a los

huessos del su caro padre. E acabadas en la su fin, segund el su señor gelo prometia, las cosas que en la vida tanto desseara, la carne esquivava pena sentia por alexar se de un rey, el mas valeroso del mundo que tan verdaderamente la amava; el anima al su dios inmortal desseava; las sus claras virtudes le davan esperanza de bevir moriendo, e de gozar con la muerte de sempiterna vida; la su devota oraçion le prome(27 v.)tia folgança; las sus muchas limosnas aun sentidas de los estraños le ofreçian el çielo empireo; la su pura e conjugal castidad le dava seguridad de la conpañia de las sanctas e castas matronas; la grande caridad con que amparo e cobrio a los perseguidos de la adversa fortuna la inflamava de tal amor de dios que no dudava gozar de su gloriosa vista. El conflicto de la batalla duro ya quanto, porque la enferma enfermedad contrastava a la felice anima que estava prompta e aparejada a la partida, mas al fin mansamente expiro el suelto spiritu, el qual no dudas sea resce(28)bido en las manos de la çelestial milicia. Pues alegrate de tanta alegria, gozate de tanto gozo, reduce a la memoria tuya quantos dessearon beviendo morir, los unos desseando morir en prosperidad e no en adversidad, segund fesieron la dueña de Valida e Gayo Scipion, e los otros que desseaban la muerte por remedio de los sus males, e ella foya dellos segund el sancto Boeçio de si mesmo dise. Pues non planças tu de venir la muerte a la bienaventurada reyna en su prosperidad que por tantos fue desseada e querida. Di me: es otra cosa la muerte que un dolor que da fin i cabo a muchos dolores? (28 v.) Jamas el dolor de la muerte puede ser tan grande, que tan ayna passa, como los dolores de la humana vida que tanto duran, ya sea que la carne manda e fase sentir las tales cosas llorosas e mugeriles; mas veamos agora qual es aquella cosa que ella quiere e procura que honesta e conveniente sea, por çierto ninguna se fallara jamas, aun que con estudioso e esvelado pensamiento busquemos la origen dellas. Por aventura tu negaras que la carne manda obedecer e servir al vientre e a la luxuria e al sueño? Assi mesmo manda prosseguir la cruel vengança, agora sea justa, agora injus(29)ta; plaze le complazer a la pereza e servir a la triste avariçia; pues assi por el conseguiente toda cosa turpe e difforme desseava e quiere, en un solo atamo no se conformando a la razon. E portanto devemos no obedecer a sus mandados, e fuyr de su desseo